

Puesto T. adjudicado: Sv. de Desarrollo Rural.  
 Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
 Centro directivo: D. Gral. de Desarrollo Rural y Actuaciones Estructurales.  
 Centro destino: D. Gral. de Desarrollo Rural y Actuaciones Estructurales.  
 Provincia: Sevilla.  
 Localidad: Sevilla.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 17 de octubre de 1997, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 2 de abril de 1997, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 46, de 19 de abril), se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería de Asuntos Sociales de fecha 24 de julio de 1997 (BOJA núm. 94, de 14.8.97), y para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en SE-GR-MA del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de octubre de 1997.- El Viceconsejero, Juan José López Garzón.

### ANEXO

DNI: 28522202.  
 Primer apellido: Martínez.  
 Segundo apellido: Ruiz.  
 Nombre: David.  
 C.P.T.: 853575.  
 Puesto de trabajo: Oficina Planificación, Análisis y Control Presupuestario.  
 Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.  
 Centro Directivo: Secretaría General Técnica.  
 Centro de Destino: Secretaría General Técnica.  
 Provincia: Sevilla.  
 Localidad: Sevilla.

*RESOLUCION de 17 de octubre de 1997, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 2 de abril de 1997, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 46, de 19 de abril), anuncia la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, con sujeción las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquéllos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Asuntos Sociales, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, sito en Avda. Héroes de Toledo, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales acompañando «curriculum vitae», en el que harán constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe del Organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Quinta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en SE-GR-MA del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación (art. 58.1 de la Ley de la Juris-

dicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de octubre de 1997.- El Viceconsejero, Juan José López Garzón.

#### ANEXO

Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.  
Centro directivo y localidad: Viceconsejería. Sevilla.  
Centro de destino: Viceconsejería.  
Código P.T.: 853550.  
Denominación del puesto: Sv. Coordinación.  
Núm. plazas: 1.  
ADS.: F.  
GR.: A.  
Modo Accs.: PLD.  
Area funcional: Administración Pública.  
Nivel C.D.: 28.  
Cuerpo: P.A11.  
C. Específico: XXX-1.881.  
Exp.: 3.

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 3 de septiembre de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo de ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.*

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas convocadas para cubrir dos plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 25 de junio de 1997 (Boletín Oficial del Estado 16.7.97), este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/83, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha acordado:

Primero. De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. La relación de aspirantes admitidos y excluidos se acompañan como Anexos a esta Resolución y además se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad y en el de la Subdelegación del Gobierno de la provincia de Cádiz.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión, de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de la convocatoria.

Segundo. La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 10 de enero de 1998, a las 10,00 horas en la Facultad de Medicina (Plaza de Fragela, s/n, Cádiz).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito y goma de borrar.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrá plantear, previa notificación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante la Sala competente en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 3 de septiembre de 1997.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

### PROCESO SELECTIVO DE INGRESO ESCALA AYUDANTE DE BIBLIOTECA

#### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS (ORDENACIÓN ALFABÉTICA)

Nº	DNI	NOMBRE
1	25973777	ALDEHUELA SERRA, MARIA DEL CARMEN
2	24192145	ALMAGRO BERNARDO, MARIA LUISA
3	26741075	ALVAREZ ARIAS DE SAAVEDRA, ANTONIO M.
4	31251593	BALLESTER GALLARDO, ANTONIA
5	32865003	BAÑOS RODRIGUEZ, MARIA AURORA
6	26483021	BARBERO BARRIOS, MARIA DOLORES
7	43244541	BARROSO JEREZ, ROSA MARIA
8	52310105	BARROSO ROSENDO, JOSE RAMON
9	29744774	BRAVO GONZALEZ, RAFAEL
10	8810694	BRAVO NUÑEZ, VICENTE CASTOR
11	31849965	BRIEGA FERRER, ELVIRA
12	30508868	CABALLERO CASTILLO, CONSTANTINA
13	32857729	CALDERON GUTIERREZ, MACARENA
14	52310543	CANTERO RESINO, MANUELA
15	31226544	CANTERO SANCHEZ, FCO.JAVIER
16	44044286	CARRETIE WARLETA, ALMUDENA
17	32859281	CASAS SUPLET, SONIA
18	75225021	CERVANTES MARTINEZ, LUISA
19	44269920	CRUZ PENZATO, JOSE LUIS
20	34048831	CRUZ VELA, ENCARNACION DE LA
21	33972178	CUELLAR GRAGERA, FRANCISCA
22	15248573	CUETO APARICIO, MARINA MARIA
23	52522897	CHECA RUBIO, ANA MARIA
24	27507039	DIAZ FERNANDEZ, CARMEN DOLORES
25	30522572	ESTEVEZ HIDALGO, MARIA ISABEL
26	25996891	ETAYO GAGO, MERCEDES
27	31655349	FERNANDEZ ALFARO, LEONOR
28	30544502	FERNANDEZ CORDERO, MARIA DEL ROCIO
29	32861321	FERNANDEZ RUIZ, MARIA LUISA
30	29079577	FERNANDEZ SANCHEZ, JOAQUIN
31	26009098	FONTECHA FRANCO, ELENA
32	73075002	FRANCES BESCOS, ELENA
33	29788001	FRANCO BERMEJO, ROSA
34	31263963	GALVAN MARTINEZ, MARIA JOSE
35	26018702	GAMEZ CATENA, MANUELA
36	31262670	GANDARILLAS TORRES, MARIA INMACULADA
37	24219018	GARRIDO SABIO, MARIA JESUS
38	75124426	GOMEZ GARCIA, JUANA
39	12723970	GONZALEZ RODRIGUEZ, SAGRARIO
40	25999084	GUTIERREZ GARCIA-TORRES, CARLOS
41	31844515	GUZMAN FERNANDEZ, JUAN CARLOS
42	25670603	HERNANDEZ JIMENEZ, SONIA
43	24291448	HERRANZ DE LA REVILLA, MARIA LUISA
44	52925280	JAYME CASTAÑEDA, JOSE MARIA